

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD
MENTAL GIRA-SOL

**Cuentas anuales abreviadas
a 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de auditoría**

CONTENIDO

Informe de auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Balances abreviados a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Cuentas de resultados abreviadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Memoria del ejercicio 2015.

Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales abreviadas

A los miembros de la Asamblea General de Socios de la ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL, por encargo de la Junta Directiva de la Entidad:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Entidad ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales abreviadas

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Barcelona, 31 de mayo de 2016.

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
PER INCORPORAR AL PROTOCOL

AUDIAXIS AUDITORES
Inscrita con el núm. S0744 en el R.O.A.C.)

AUDIAXIS AUDITORES S.L.P.
Núm. S0744
BARCELONA

Any 2016 Núm. 20160593
CÒPIA GRATUÏTA

INSTITUT D'AUDITORS I CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA

AUDIAXIS AUDITORES

JOSEP MANUEL MORERA LOSA
Socio-Auditor de Cuentas





ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Número de registro 0707 CIF: G07729908

Balances abreviados a 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2015	2014	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		214.291,93	165.473,16	A) PATRIMONIO NETO		348.354,96	308.503,82
Inmovilizado intangible	6	0,03	0,03	Fondos propios	11	191.640,67	144.079,29
Inmovilizado material	5	180.363,07	151.895,77	Excedentes de ejercicios anteriores		144.079,29	19.159,03
Inversiones entidades del grupo y asociadas a largo plazo	15	22.532,30		Excedente del ejercicio		47.561,38	124.920,26
Inversiones financieras a largo plazo	9.a	11.396,53	13.577,36	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	156.714,29	164.424,53
				Subvenciones	12	156.714,29	164.424,53
				B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	10.835,52
				Deudas a largo plazo	10		10.835,52
				Deudas con entidades de crédito			10.835,52
B) ACTIVO CORRIENTE		401.147,16	405.531,93	C) PASIVO CORRIENTE		267.084,13	251.665,75
Existencias	8	1.692,26	1.327,06	Deudas a corto plazo	10	22.389,12	43.796,69
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9.a	732,00	552,80	Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	15	169.739,46	158.382,81
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.a y 13	236.831,49	194.734,57	Acreeedores por actividades y otras cuentas a pagar	10	74.955,55	49.486,25
Periodificaciones a corto plazo		886,84	658,99				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		161.004,57	208.258,51				
TOTAL ACTIVO (A+B)		615.439,09	571.005,09	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		615.439,09	571.005,09

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales

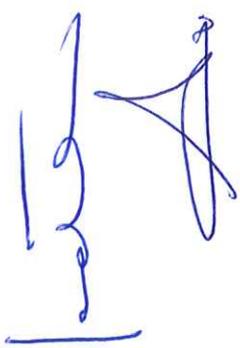
ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Número de registro 0707 CIF: G07729908

Cuentas de resultados abreviadas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Euros)

(Debe) Haber	Notas de la memoria	2015	2014
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		591.002,80	498.554,52
Aportaciones de usuarios	14.e	258.729,50	221.724,20
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	12.b	338.401,30	276.830,32
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	12.b	-6.128,00	
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		43.629,86	43.557,60
Ventas y prestaciones de servicio	14.d	43.629,86	43.557,60
3. Aprovisionamientos	14.a	-43.563,57	-7.112,16
4. Gastos de personal	14.b	-363.817,18	-300.902,16
5. Otros gastos de explotación	14.c	-171.193,52	-116.322,58
6. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-9.349,53	-10.487,84
7. Subvenciones donaciones i legados de capital traspasados al resultado	12.a	7.710,48	7.710,48
8. Deterioramiento y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	-396,00	0,00
9. Otros resultados	14.f	3.705,54	13.194,57
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9)		57.728,88	128.192,43
10. Ingresos financieros		1.149,06	411,49
11. Gastos financieros	15.a	-4.598,86	-3.683,66
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-6.717,70	
Deterioros y pérdidas		-6.717,70	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (10+11+12)		-10.167,50	-3.272,17
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		47.561,38	124.920,26
Impuesto sobre beneficios	13.b		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		47.561,38	124.920,26
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		338.401,30	276.830,32
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		338.401,30	276.830,32
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		-346.111,54	-284.540,87
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-346.111,54	-284.540,87
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		39.851,14	117.209,71
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales			




ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Mallorquina para a la Salud Mental Gira-Sol (en adelante, la Entidad), es una asociación sin ánimo de lucro, que se constituyó en el año 1996.

El 7 de mayo de 1998, la "Conselleria de Treball i Formació del Govern Balear", calificó a la Entidad como centro especial de ocupación, quedando inscrita en el "Registre de centres especials d'ocupació de la Comunitat Autònoma" con el número 0707 del registro.

Con fecha 21 de abril de 2004, la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad, acordó la renovación total de sus estatutos, con el fin de adaptarlos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, que regula el derecho de asociación. Dicha modificación de estatutos fue inscrita con fecha 8 de noviembre de 2004 por la "Conselleria de la Presidència i Esports del Govern de les Illes Balears".

Con fecha 12 de marzo de 2010 la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad aceptó la renuncia presentada por la totalidad de los miembros de la Junta Directiva y eligió nuevos cargos de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2011 la Entidad modificó sus estatutos ampliando sus actividades y ha modificado su denominación social por el de "Asociación para la Salud Mental GIRA-SOL".

La nueva Junta Directiva se corresponde con la Junta Directiva de la entidad INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL Y DE SERVICIOS SOCIALES (INTRESS), entidad que a partir de esa fecha asumió la gestión real de la entidad, suministrando también el apoyo financiero necesario (ver nota 15.a).

La Entidad está sujeta a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, "Reguladora del Derecho de Asociación" y a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de "Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivos Fiscales al Mecenazgo".

Con fecha 11 de marzo de 2013, la Entidad fue declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior con el número 2.787.

El objeto social de la Entidad consiste en:

- a) Mejorar la calidad de vida de personas que sufren enfermedades de trastornos mentales severos así como la de sus familiares y amigos.
- b) Proporcionar información a familiares y/o personas de referencia.
- c) Entrenar las habilidades de las personas con enfermedades mentales severas para afrontar la vida cotidiana.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

Para la consecución del objeto social, la entidad presta cuatro tipos de servicios:

Servicio de supervisión en vivienda autónoma - Ámbito de salud mental.

Es un recurso residencial privado en modalidad de vivienda abierta y situada en el entorno comunitario, con supervisión profesional de frecuencia no continuada.

Destinatarios:

- Personas con enfermedad mental grave (esquizofrenia, trastorno bipolar, trastorno obsesivo-compulsivo, depresión...)
- Adherencia al tratamiento, de entre 18 y 65 años, sin conductas disruptivas o agresivas; ausencia de consumo de tóxicos o alcoholismo.
- Que quiera participar voluntariamente.
- No presentar enfermedades físicas que exijan una asistencia especializada o continuada.

Trabajo - Centro Especial de Empleo

Es un servicio de inserción laboral en empresa protegida.

El Centro Especial de Empleo es una empresa que realiza un trabajo productivo que garantiza a sus trabajadores un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste social y personal.

La incorporación a un puesto de trabajo es una ayuda terapéutica porque les posibilita el desarrollo integral como personas y la participación activa en y por la comunidad. El Centro Especial de Empleo da respuesta a la necesidad de inserción laboral de estas personas, ya que la consecución de un trabajo es parte de la integración social y el camino para conseguir la vida autónoma, independiente y normalizada.

Destinatarios:

- Personas, mayores de 16 años, con enfermedad mental grave (esquizofrenia, trastorno bipolar, trastorno obsesivo - compulsivo, depresión...)
- Interés en trabajar con apoyo intermitente o limitado.
- Con certificado de discapacidad y con seguimiento de su equipo médico de referencia.

Actividad ocupacional, ocio y red social en el ámbito de la salud mental.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

Es un servicio orientado a favorecer la integración social de las personas con trastorno mental grave mediante el desarrollo actividades ocupacionales y de ocio y tiempo libre.

Destinatarios:

- Personas con enfermedad mental grave (esquizofrenia, trastorno bipolar, trastorno obsesivo-compulsivo, depresión...)
- Con adherencia al tratamiento, de entre 18 y 65 años, sin conductas disruptivas o agresivas; ausencia de consumo de tóxicos o alcoholismo.
- Que quiera participar voluntariamente.

Programa de apoyo a la vida independiente en el ámbito de salud mental.

Es un servicio de atención social domiciliaria, apoyo comunitario y acompañamiento.

Destinatarios:

- Personas con enfermedad mental grave (esquizofrenia, trastorno bipolar, trastorno obsesivo-compulsivo, depresión...)
- Con signos de aislamiento social, que permanecen en su domicilio.
- Con necesidad de apoyo en habilidades básicas de la vida diaria y apoyo para diversas gestiones.
- Que quiera participar voluntariamente.

La Entidad desarrolla su actividad exclusivamente en Mallorca.

El domicilio social de la Entidad radica en la calle Passeig de Marratxí, número 11, de Palma de Mallorca (Illes Balears).

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. También se presentan, en todo lo no contemplado en el Real Decreto 1491/2011, según lo establecido en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y en las disposiciones legales en materia contable obligatorias con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de sus resultados.

Las citadas cuentas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad y se someterán a la aprobación por la Asamblea de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

b) Cuentas anuales

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad presenta cuentas anuales según el modelo abreviado.

c) Comparación de la información

No hay causas que impidan la comparación de las cifras del presente ejercicio con las del anterior.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, formulada por la Junta Directiva y pendiente de aprobación por la Asamblea General de Socios, es la siguiente:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

	Euros	
	2015	2014
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	47.561,38	124.920,26
	47.561,38	124.920,26
Aplicación:		
Excedentes de ejercicios anteriores	47.561,38	124.920,26

4. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios y normas de valoración utilizados para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año a un test de deterioro.

- Los "software" adquiridos figuran por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el periodo de 3 años en que está prevista su utilización. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, que incluye todos los gastos adicionales directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos, incluyendo los gastos financieros que fueran directamente atribuibles a la adquisición del activo, siempre que requieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. De dicho coste de adquisición se deduce la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por el contrario, los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se imputan a resultados.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente por la Hacienda Pública.

La amortización de los elementos de las inmovilizaciones materiales se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, aplicando los siguientes coeficientes anuales en función de la vida útil estimada:

	Coefficientes
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y otras instalaciones técnicas	8%, 12% y 30%
Mobiliario	10% y 11%
Equipos para el proceso de información	25% y 36,30%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	25%

La Entidad clasifica su inmovilizado en:

- Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo se amortizan de acuerdo con su vida útil y los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo se deteriora en función de la pérdida de potencial de servicio, distinto a la depreciación sistemática.

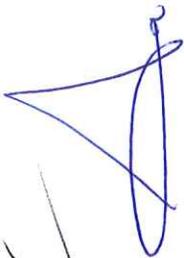
A 31 de diciembre de 2015 la totalidad de los bienes de inmovilizado de la Entidad constituyen bienes generadores de flujos de efectivo.

c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

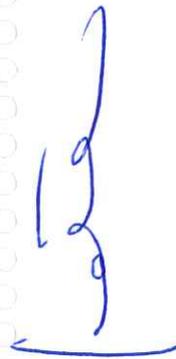


hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por el mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.



Para estimar el valor en uso, la Entidad prepara las previsiones de flujos de tesorería futuros antes de impuestos, descontándolos a su valor presente utilizando tipos de descuento que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.



Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

d) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo



Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador cede el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero, y se contabilizan como gasto del ejercicio en que se devenguen.

e) Activos financieros y pasivos financieros

Activos financieros



Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación, con excepción de los activos financieros mantenidos para negociar, en los que los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

Los activos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican como:

- Préstamos y partidas a cobrar: corresponde a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Entidad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su coste amortizado reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Cuando el vencimiento de estos activos es inferior a un año se valoran por su valor nominal. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

También se incluyen en esta categoría las fianzas y depósitos, que figuran valorados a su valor de constitución.

Deterioro de activos financieros

El importe recuperable de los activos financieros se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se descuentan. Las pérdidas por deterioro correspondientes a estos activos se registran en la cuenta de resultados, y revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida .

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costes de la transacción atribuibles. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se contabilizan a su valor amortizado siendo la diferencia entre el coste y el valor de rescate registrada en la cuenta de resultados sobre el período de duración del préstamo en función del tipo de interés efectivo del pasivo.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del balance se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como pasivos no corrientes.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, incluidos los débitos con las Administraciones Públicas, se valoran por su valor nominal.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada



f) Existencias

Las existencias se encuentran valoradas a su precio de adquisición. Cuando el valor de adquisición excede del valor de realización de las existencias, se procede a realizar el correspondiente ajuste por deterioro.



g) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos y los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no estén sujetos a variaciones significativas de valor por sus características intrínsecas.



h) Impuesto sobre el valor añadido (IVA) y otros impuestos indirectos

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por este impuesto o del importe neto obtenido en la venta o disposición por otra vía en el caso de baja del activo no corriente.

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

Las reglas sobre el IVA soportado no deducible son aplicables a cualquier otro impuesto indirecto soportado en la adquisición de bienes o servicios, que no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.



i) Impuesto sobre beneficios

La Entidad está acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de "Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivos Fiscales al Mecenazgo" y en consecuencia exenta de tributación del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención no incluye los rendimientos obtenidos a partir del ejercicio de una actividad clasificada como económica ajena al objeto o finalidad de la Entidad. En este caso el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcularía en relación al resultado económico de las mencionadas actividades antes de impuestos y éste incrementaría o disminuiría, según corresponda, con las diferencias "permanentes" o

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

"temporarias" a efectos de determinar el impuesto devengado en el ejercicio. El tipo de gravamen aplicable a las operaciones no exentas es del 10%.

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones que fiscalmente sean admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. En tal sentido, el impuesto corriente es el importe estimado a pagar o a cobrar, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance.

El impuesto diferido se contabiliza para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables en libros. De acuerdo con ello, la Entidad reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, al no concurrir en la misma las limitadas excepciones que la norma contable establece para exonerar de dicho registro. Respecto a los activos por impuestos diferidos, los mismos se registran para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que haya un beneficio fiscal contra el cual se pueda utilizar el derecho existente frente a la Hacienda Pública.

Activos y pasivos fiscales se valoran a los tipos efectivos que se espera que sean aplicables en el ejercicio en el que los mismos se realicen o se liquiden, de acuerdo con los tipos impositivos y legislación fiscal aprobados o que están virtualmente aprobados a la fecha del balance.

La Entidad revisa el valor en libros de los activos impositivos en cada cierre de ejercicio y su saldo se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que una parte o la totalidad del mismo se pueda utilizar. Asimismo, la Entidad revisa en cada cierre de ejercicio, en su caso, los activos fiscales no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo correspondiente.

El gasto por impuesto sobre Entidades se reconoce en la cuenta de resultados, excepto cuando este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

k) Gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, la Entidad está obligada a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gasto en el momento en que se producen.

l) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido.

Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables

Se contabilizan, inicialmente, con carácter general, como un ingreso directamente imputable al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados atendiendo a su finalidad:

- Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en el que se concedan.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

- Los importes monetarios que se reciban sin asignación alguna a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.
- Cancelación de deudas: se imputan a ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación a una finalidad específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
- Adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja de balance.

No obstante, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos directamente para incrementar el fondo social de la Entidad, o para compensar déficit de ejercicios anteriores, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Subvenciones, donaciones y legados reintegrables

Se registran como pasivos de la Entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrable. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de subvención, donación o legado.

m) Transacciones entre partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento de este epígrafe de los balances de situación adjuntos para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31/12/2014	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2015
Coste:				
Construcciones	172.327,92			172.327,92
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y otras instalaciones técnicas	32.992,29	22.074,37		55.066,66
Mobiliario y Equipos para proceso de información	68.131,23	15.768,86		83.900,09
Otro inmovilizado material	10.967,17	369,60	-396,00	10.940,77
	284.418,61	38.212,83	-396,00	322.235,44
Amortización acumulada:				
Construcciones	-30.507,11	-3.446,56		-33.953,67
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y otras instalaciones técnicas	-32.872,97	-715,09		-33.588,06
Mobiliario y Equipos para proceso de información	-61.206,47	-4.529,92		-65.736,39
Otro inmovilizado material	-7.936,29	-657,96		-8.594,25
	-132.522,84	-9.349,53		-141.872,37
Saldo neto	151.895,77			180.363,07

	Euros			
	Saldo a 31/12/2013	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2014
Coste:				
Construcciones	172.327,92			172.327,92
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y otras instalaciones técnicas	32.992,29			32.992,29
Mobiliario y Equipos para proceso de información	68.131,23			68.131,23
Otro inmovilizado material	10.967,17			10.967,17
	284.418,61			284.418,61
Amortización acumulada:				
Construcciones	-27.347,91	-3.159,20		-30.507,11
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y otras instalaciones técnicas	-32.666,69	-206,28		-32.872,97
Mobiliario y Equipos para proceso de información	-55.602,86	-5.603,61		-61.206,47
Otro inmovilizado material	-7.157,40	-778,89		-7.936,29
	-122.774,86	-9.747,98		-132.522,84
Saldo neto	161.643,75			151.895,77

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada .

La totalidad del inmovilizado material está afecto directamente a las actividades de la Entidad y situado dentro del territorio de Les Illes Balears.

a) Construcciones

Dentro de este epígrafe de los balances, se recogen los gastos incurridos en la adecuación del local alquilado por la Entidad para su utilización y por los cuales ha recibido una subvención de la Administración Pública (ver nota 12).

b) Bienes totalmente amortizados

Un detalle de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre del presente ejercicio y del anterior es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y otras instalaciones técnicas	18.294,42	17.562,66
Equipos para procesos información	34.823,32	19.693,22
Otro inmovilizado material	4.248,11	4.248,11
Saldo neto	57.365,85	41.503,99

c) Política de seguros

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los riesgos que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe de los balances de situación adjuntos para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

	Euros		
	Saldo a 31/12/2014	Altas	Saldo a 31/12/2015
Coste:			
Aplicaciones informáticas	12.440,62		12.440,62
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	-12.440,59		-12.440,59
Saldo neto	0,03		0,03

	Euros		
	Saldo a 31/12/2013	Altas	Saldo a 31/12/2014
Coste:			
Aplicaciones informáticas	12.440,62		12.440,62
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	-11.700,73	-739,86	-12.440,59
Saldo neto	739,89		0,03

La totalidad del inmovilizado intangible está afecto directamente a las actividades de la Entidad y situado dentro del territorio de les Illes Balears.

a) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 un importe de 12.440,62 euros de aplicaciones informáticas se encuentra totalmente amortizado.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

a) Arrendamiento operativo

Dentro del epígrafe "Arrendamientos y cánones" se han registrado gastos por arrendamiento según el siguiente detalle:

Descripción	Vencimiento	Euros	
		2015	2014
Alquiler de oficina	30/11/2019	33.054,46	1.320,63
Otros alquileres		2.695,87	16.500,00
Gastos comunidad		555,33	1.192,14
		36.305,66	19.012,77

La Entidad tiene arrendado su local social al Instituto Balear de l'Habitatge (IBAVI) por un período de 10 años prorrogable por plazos anuales. Antes de la finalización del período de duración del citado contrato, la Entidad podía ejercitar un derecho de opción de compra

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

sobre dicho local, objeto del contrato, y cuyo precio de venta se establece en 187.499,16 euros (impuestos excluidos) descontando de dicho importe, las cantidades abonadas en concepto de alquiler hasta el momento de ejercitar la opción de compra. Durante el ejercicio 2015 la Entidad no ha ejercitado la opción de compra.

8. EXISTENCIAS

Un detalle de las existencias de la Entidad a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Publicaciones	1.692,26	1.327,06

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las categorías y clases de los activos financieros de los balances adjuntos, según normas de registro y valoración, es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Créditos, Derivados, Otros		Créditos Derivados Otros			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar	11.396,53	13.577,36	37.787,29	44.559,85	49.183,82	58.137,21
Total	11.396,53	13.577,36	37.787,29	44.559,85	49.183,82	58.137,21

No se han producido traspasos entre las diferentes categorías de activos financieros.

a) Préstamos y partidas a cobrar

Dentro de esta categoría de activos financieros se registran los siguientes epígrafes de los balances adjuntos:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

	Euros			
	2015		2014	
	Activo no corriente	Activo corriente	Activo no corriente	Activo corriente
Inversiones financieras:				
Fianzas y depósitos constituidos	11.396,53		13.577,36	
	11.396,53		13.577,36	
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Usuarios y deudores de la actividad propia		732,00		552,80
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		21.902,00		11.816,28
Otros deudores		2.000,00		20.000,00
Clientes entidades del grupo y asociadas (ver nota 15)		13.153,29		12.190,77
		37.787,29		44.559,85
	11.396,53	37.787,29	13.577,36	44.559,85

Fianzas y depósitos constituidos a largo y corto plazo

Dentro de fianzas y depósitos constituidos a largo plazo se recoge básicamente la fianza depositada por el arrendamiento del local (ver nota 7.a), así como fianzas por servicios prestados a Administraciones públicas a largo y corto plazo

Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicio

Un detalle del movimiento de los "Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios" ha sido el siguiente:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

	Euros			
	Saldo a 31/12/2014	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2015
Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios				
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	552,80	258.729,50	-258.550,30	732,00
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	24.007,05	43.629,86	-32.581,62	35.055,29
Otros deudores	20.000,00		-18.000,00	2.000,00
	44.559,85	302.359,36	-309.131,92	37.787,29

	Euros			
	Saldo a 31/12/2013	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2014
Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios				
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	5.882,86	221.724,20	-227.054,26	552,80
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	19.167,62	43.557,60	-38.718,17	24.007,05
Otros deudores		20.000,00		20.000,00
	25.050,48	285.281,80	-265.772,43	44.559,85

10. PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las categorías y clases de los pasivos financieros de los balances adjuntos, según normas de registro y valoración, es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Créditos, Derivados y Otros			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Categorías						
Débitos y partidas a pagar	0,00	10.835,52		0,00	0,00	10.835,52

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Créditos, Derivados y Otros			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Categorías						
Débitos y partidas a pagar	9.055,79	10.463,37	241.817,60	226.673,95	250.873,39	237.137,32

No se han producido traspasos entre las diferentes categorías de pasivos financieros.

Dentro de esta categoría de pasivos financieros se registran los siguientes epígrafes de los balances adjuntos:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

	Euros			
	2015		2014	
	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
Deudas:				
Deudas con entidades de crédito		9.055,79	10.835,52	10.463,37
Deudas transformables en subvenciones (nota 12.b)		13.333,33		33.333,32
Deudas con entidades del grupo y asociadas (ver nota 15)		169.739,46		158.382,81
		192.128,58	10.835,52	202.179,50
Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar:				
Proveedores		8.574,86		14.562,83
Proveedores entidades del grupo (ver nota 15)		26.441,38		
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		23.728,57		20.394,99
		58.744,81		34.957,82
		250.873,39	10.835,52	237.137,32

a) Deudas con entidades de crédito

Un detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	Vencimiento	Euros					
		2015			2014		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Deudas con entidades de crédito							
Préstamo	01/11/2016		9.055,79	9.055,79	10.835,52	10.463,37	21.298,89
Totales			9.055,79	9.055,79	10.835,52	10.463,37	21.298,89

b) Deudas con entidades del grupo y asociadas

Un detalle de las deudas con entidades del grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

Concepto	Vencimiento	Euros					
		2015			2014		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Deudas con entidades del grupo y asociadas							
Préstamo	03/2016		162.342,38	162.342,38		158.382,81	158.382,81
Otras deudas			7.397,08	7.397,08			
Totales			169.739,46	169.739,46		158.382,81	158.382,81

Durante el mes de abril de 2013 la Entidad refinanció el crédito con el INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL Y DE SERVICIOS SOCIALES (INTRESS) por un importe inicial de 417.551,22 euros con vencimiento marzo de 2016, y a un tipo de interés de mercado.

c) Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados

Dentro de este epígrafe, y en cada uno de los ejercicios 2015 y 2014, se ha registrado el importe de ingresos del proyecto Incorpora de la Fundació la Caixa para financiar actividades que se realizan durante los años 2016 y 2015, correspondientemente.

d) Remuneraciones pendientes de pago

Dentro de este epígrafe se registra un importe de 23.728,57 euros y de 20.394,99 euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, correspondientes a los siguientes conceptos:

- provisiones de pagas extras devengadas al cierre del ejercicio, por importe de 8.398,34 euros y 7.098,75 euros en el ejercicio 2015 y 2014 respectivamente.
- Provisiones por despido de trabajadores temporales, por importe de 3.130,60 euros en 2015 y 2.411,35 euros en 2014.
- Provisiones por sustituciones, por importe de 12.199,63 euros y 10.884,89 euros en el ejercicio 2015 y 2014 respectivamente.

e) Proveedores y acreedores comerciales

En referencia a la Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio) a 31 de diciembre de 2015 y 2014 el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

	Periodo medio de pago a proveedores	
	2015	2014
	Días	Días
Periodo medio de pago	42,13	40,82

11. FONDOS PROPIOS

El detalle de los movimientos de los fondos propios es el siguiente:

	Euros		
	Remanente	Excedente del ejercicio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2013	-59.349,78	78.508,81	19.159,03
Aplicación del resultado:			
- Traspasos	78.508,81	-78.508,81	
Excedente del ejercicio 2014		124.920,26	124.920,26
Saldo a 31 de diciembre de 2014	19.159,03	124.920,26	144.079,29
Aplicación del resultado:			
- Traspasos	124.920,26	-124.920,26	
Excedente del ejercicio 2014		47.561,38	47.561,38
Saldo a 31 de diciembre de 2015	144.079,29	47.561,38	191.640,67

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Un detalle de las subvenciones de carácter no reintegrable procedentes de la Administración Pública es el siguiente:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Un detalle de la composición y el movimiento de las subvenciones de capital durante el presente ejercicio y el anterior es el siguiente:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

Actividades	Bienes financiados	Euros			
		Saldo a 31/12/2014	Altas	Imputación a resultados	Saldo a 31/12/2015
Actividad propia	Construcciones: 1ª certificación	19.526,22		484,92	19.041,30
Actividad propia	Construcciones: 2ª certificación	47.805,26		1.170,84	46.634,66
Actividad propia	Construcciones: 3ª y 4ª certificación	90.947,26		2.200,56	88.746,70
Actividad propia	Vehículo	0,00		0,00	0,00
Actividad propia	Generador	6.145,79		3.854,16	2.291,63
		164.424,53	0,00	7.710,48	156.714,29

Actividades	Bienes financiados	Euros			
		Saldo a 31/12/2013	Altas	Imputación a resultados	Saldo a 31/12/2014
Actividad propia	Construcciones: 1ª certificación	20.011,14		484,92	19.526,22
Actividad propia	Construcciones: 2ª certificación	48.878,43		1.073,17	47.805,26
Actividad propia	Construcciones: 3ª y 4ª certificación	93.147,82		2.200,56	90.947,26
Actividad propia	Vehículo	0,00		0,00	0,00
Actividad propia	Generador	10.097,62		3.951,83	6.145,79
		172.135,01	0,00	7.710,48	164.424,53

Dentro de este epígrafe la Entidad registra la subvención de capital recibida de la Administración Pública para hacer frente a las obras realizadas en un inmueble de la entidad (ver nota 5.a). Así como una subvención concedida durante el ejercicio 2011 para la adquisición de inversiones varias para proyectos generadores de ocupación.

b) Subvenciones, donaciones y legados vinculadas directamente a las actividades

Un detalle de la composición y el movimiento de las subvenciones vinculadas directamente a las actividades recibidas durante el presente ejercicio y el anterior es el siguiente:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

Actividades	Entidad	Actividad	Euros			
			Deudas transformables en subvenciones y donaciones Saldo a 31/12/2014	Altas	Imputación a resultados	Deudas transformables en subvenciones y donaciones Saldo a 31/12/2015
<u>Subvenciones</u>						
Actividad propia	Govern de les Illes Balears. Conselleria de Treball i Formació	USSAP- Suport CET		2.899,94	2.899,94	
Actividad propia	Govern de les Illes Balears. Conselleria de Treball i Formació	Coste salarial mantenimiento Centro especial de empleo		23.939,25	23.939,25	
Actividad propia	Conselleria de Serveis Socials	"Servei Ocupacional Gira-sol"		123.000,00	123.000,00	
Actividad propia	Servei Ocupació de les Illes Balears	Inserción laboral personas con enfermedad mental		90.300,00	90.300,00	
Actividad propia	Servei Ocupació de les Illes Balears	Inserción laboral personas con enfermedad mental -		-6.128,00	-6.128,00	
Actividad propia	Conselleria de Salut i Consum	Revocación subvención 2014		47.902,10	47.902,10	
Actividad propia	Govern de les Illes Balears. Servei d'ocupació de les Illes Balears	Varios		360,00	360,00	
				282.273,29	282.273,29	
<u>Donaciones</u>						
Actividad propia	Federació FESMM	Formacion y consultoria				
Actividad propia	Fundació La Caixa	Proyecto incorpora	33.333,34	30.000,00	50.000,01	13.333,33
Actividad propia	Ibercaja	Varios				
Actividad propia	Institut Mallorquí d'Afers Socials	"Xarxa suport persones risc exclusió social"				
			33.333,34	30.000,00	50.000,01	13.333,33
			33.333,34	312.273,29	332.273,30	13.333,33

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

Actividades	Entidad	Actividad	Euros			
			Deudas transformables en subvenciones y donaciones Saldo a 31/12/2013	Altas	Imputación a resultados	Deudas transformables en subvenciones y donaciones Saldo a 31/12/2014
Subvenciones						
Actividad propia	Govern de les Illes Balears.	Coste salarial mantenimiento		19.607,72	19.607,72	
Actividad propia	Conselleria de Treball i Formació	Centro especial de empleo		81.900,00	81.900,00	
Actividad propia	Servei Ocupació de les Illes Balears	Inserción laboral personas con enfermedad mental		100.000,00	100.000,00	
Actividad propia	Conselleria de Salut i Consum	Centro de Día		390,00	390,00	
Actividad propia		Varios		201.897,72	201.897,72	
Donaciones						
Actividad propia	Federació FESMM	Formacion y consultoria		58.775,23	25.441,89	33.333,34
Actividad propia	Fundació La Caixa	Proyecto incorpora		36,45	36,45	
Actividad propia	Ibercaja	Varios		49.454,26	49.454,26	
Actividad propia	Institut Mallorquí d'Afers Socials	"Xarxa suport persones risc exclusió social"		108.265,94	74.932,60	33.333,34
				310.163,66	276.830,32	33.333,34

Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados

Durante este ejercicio 2015 se ha producido una revocación parcial de la subvención concedida por el Servei d'Ocupació de les Illes Balears para el proyecto de "Inserción laboral personas con enfermedad mental" correspondiente al 2014. El importe de dicha revocación ha ascendido a 6.128 euros.

13. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con la Hacienda Pública y la Seguridad Social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

	Euros			
	Corriente			
	2015		2014	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	199.729,10		150.635,37	
Impuesto sobre el Valor Añadido		766,49		2.385,89
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas		7.810,52		6.688,55
Impuesto sobre Sociedades años anteriores	23,98		23,98	
Impuesto sobre Sociedades presente ejercicio	23,12		68,17	
Organismos de la Seguridad Social		7.633,73		5.453,99
	199.776,20	16.210,74	150.727,52	14.528,43

a) Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Entidad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que se halla sometida, por el periodo legalmente no prescrito. En opinión de la dirección de la Entidad, no existen contingencias significativas que pudieran derivarse de la eventual inspección de los mencionados ejercicios.

b) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad tiene la obligación de presentar anualmente una declaración del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios de actividades económicas ajenas al objeto o finalidad de la Entidad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 10% sobre la base imponible.

Debido al tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del presente ejercicio y el anterior:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

2015	Euros			Euros			Euros
	Cuenta de Resultados			Patrimonio Neto			
	Ingresos	Gastos	Resultado	Ingresos	Gastos	Resultado	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	647.197,74	-599.636,36	47.561,38	-7.710,48		-7.710,48	39.850,90
Diferencias permanentes	-647.197,74	599.636,36	-47.561,38	7.710,48		7.710,48	-39.850,90
Base Imponible fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2014	Euros			Euros			Euros
	Cuenta de Resultados			Patrimonio Neto			
	Ingresos	Gastos	Resultado	Ingresos	Gastos	Resultado	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	563.428,66	-434.824,74	128.603,92	-7.710,48		-7.710,48	120.893,44
Diferencias permanentes	-563.428,66	434.824,74	-128.603,92	7.710,48		7.710,48	-120.893,44
Base Imponible fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

c) Información a suministrar en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el cual se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin finalidades lucrativas y de los incentivos al mecenazgo.

1. Identificación de las rentas exentas y no exentas.

Todas las rentas de la entidad están exentas del Impuesto sobre Sociedades. En el siguiente cuadro se detallan los correspondientes números y letras de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002.

TIPO DE INGRESO	LEY 49/2002		INGRESOS		GASTOS NECESARIOS Y DE ADMINISTRACIÓN		RENTA OBTENIDA	
	NÚMERO	LETRA	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Donaciones	6.1	a)	308.729,51	296.656,80			308.729,51	296.656,80
Subvenciones	6.1	c)	289.983,77	209.608,20			289.983,77	209.608,20
Procedentes del inmovilizado	6.2		4.854,60	13.606,06			4.854,60	13.606,06
Gestión de la acción social y de servicios sociales	7.1	Varios	43.629,86	43.557,60	79.630,51	39.367,01	-36.000,65	4.190,59
TOTAL			647.197,74	563.428,66	79.630,51	39.367,01	567.567,23	524.061,65

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

2. Identificación de los ingresos, gastos e inversiones de cada actividad o proyecto, en cumplimiento de las finalidades estatutarias.

ACTIVIDAD	INGRESOS 2015	GASTOS 2015			
		APROVISIONAMIENTOS	PERSONAL	OTROS GASTOS	TOTAL
INSERCIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES	647.197,74	43.563,57	363.817,18	192.255,61	599.636,36
	647.197,74	43.563,57	363.817,18	192.255,61	599.636,36

ACTIVIDAD	INGRESOS 2014	GASTOS 2014			
		APROVISIONAMIENTOS	PERSONAL	OTROS GASTOS	TOTAL
INSERCIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES	563.428,66	7.112,16	300.902,16	130.494,08	438.508,40
	563.428,66	7.112,16	300.902,16	130.494,08	438.508,40

d) Rentas del artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y destino de las mismas.

TIPO DE INGRESO	RENTA OBTENIDA		DESTINO DE LAS RENTAS		
	2015	2014		2015	2014
Donaciones	308.729,51	296.656,80	INSERCIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES	520.005,85	399.141,39
Subvenciones	289.983,77	209.608,20	TOTAL	520.005,85	399.141,39
Procedentes del inmovilizado	4.854,60	13.606,06			
Gestión de la acción social y de servicios sociales	-36.000,65	4.190,59			
TOTAL	567.567,23	524.061,65			

PORCENTAJE DESTINADO DE LAS RENTAS OBTENIDAS A FINALIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD	91,62%	76,16%
--	--------	--------

e) Remuneraciones miembros de la Junta Directiva de la entidad.

Ver nota 16.a.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

f) Porcentaje de participación de la entidad en sociedades mercantiles.

La Entidad tiene el 33,3% del capital de la Sociedad Tres Glops, SL.

g) Retribuciones recibidas por los administradores que representen la entidad en las sociedades mercantiles en que participen.

La Entidad no ha recibido ninguna remuneración por este concepto.

h) Convenios de colaboración empresarial.

La entidad no ha tenido ningún convenio de colaboración empresarial.

i) Actividades prioritarias del mecenazgo.

No corresponde.

j) Previsión estatutaria relativa a la destinación del patrimonio en caso de disolución.

“En caso de disolución de la asociación, la Asamblea General elegirá entre sus miembros a cuatro socios que se constituirán en comisión liquidadora de la asociación. Podrá asimismo, si así lo acordara la Asamblea General, efectuar estas funciones la última Junta Directiva.

La comisión liquidadora, una vez extinguidas las deudas, y si existiese sobrante líquido, lo destinará a entidades no lucrativas que realicen actividades asistenciales y sociales dentro del territorio nacional, similares a las que constituyen la finalidad de esta Asociación, y a las que les sea de aplicación el régimen fiscal establecido en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo”.

14. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

Un detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Compras metarial quioscos y bar	43.928,77	7.506,28
Variación Existencias	-365,20	-394,12
	43.563,57	7.112,16

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

b) Gastos de personal

Un detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	234.777,69	174.476,71
Indemnizaciones	4.214,44	50,06
Seguridad social	58.345,17	42.038,66
Otros gastos sociales	3.564,86	2.648,95
	300.902,16	219.214,38

Dentro del epígrafe "Cargas Sociales" no se incluye ningún importe correspondiente a aportaciones y dotaciones para pensiones al personal.

c) Otros gastos de explotación

Un detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Arrendamientos y cánones	36.305,66	19.012,77
Reparación y conservación	17.642,53	10.541,56
Servicios profesionales independientes	16.873,00	3.402,68
Primas de seguros	1.988,45	1.990,12
Servicios bancarios y similares	2.325,67	2.017,40
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	555,00	557,21
Suministros	21.616,79	14.798,95
Otros servicios	37.135,68	48.818,11
	134.442,78	101.138,80
Provisión por morosidad	7.535,32	
Perdidas de créditos incobrables	186,13	1.492,00
Otros tributos	29.029,29	13.691,78
	171.193,52	116.322,58

d) Ventas y prestaciones de servicios

Un detalle de este epígrafe es el siguiente:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

	Euros	
	2015	2014
Ventas Bar / Quiosco	6.348,90	7.451,48
Prestación de servicios	37.280,95	36.106,12
	43.629,85	43.557,60

e) Cuotas de usuarios y afiliados

Dentro de este epígrafe se recogen las cuotas satisfechas por los usuarios de la Entidad, así como otras aportaciones periódicas.

f) Otros resultados

Dentro de este epígrafe se recogen gastos excepcionales derivados de regularizaciones contables. Un detalle es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Minoración fianza por desperfectos	-689,37	
Regularizaciones contables	3.907,21	9.694,57
Arqueos de caja	487,70	
Premios		500,00
Abinestrato 2014 (MEH)		3.000,00
	3.705,54	13.194,57

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Otras partes vinculadas

Las transacciones y saldos entre la Entidad con otras partes vinculadas son un componente del tráfico en cuanto a su naturaleza y condiciones, y han sido realizadas a precios y condiciones de mercado.

La Entidad y el INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL Y DE SERVICIOS SOCIALES (INTRESS) son entidades vinculadas a la Entidad al compartir órganos de gobierno y la existencia de unidad de decisión.

Durante el ejercicio 2010, la entidad INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL Y DE SERVICIOS SOCIALES (INTRESS) asumió la gestión y el gobierno de la Entidad (ver nota 1).

Un detalle de los saldos con otras partes vinculadas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

	Euros					
	Activo corriente		Pasivo no corriente		Pasivo corriente	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL Y DE SERVICIOS SOCIALES (INTRESS)						
- Deudor comercial	13.153,29	12.190,77				
- Préstamo concedido					162.342,38	158.382,81
- Otras deudas					7.397,08	
- Acreedor comercial					26.441,38	
	13.153,29	12.190,77	0,00	0,00	196.180,84	158.382,81

Las principales transacciones realizadas con otras partes vinculadas durante el presente ejercicio y el anterior son:

	Euros			
	Ingresos		Gastos	
	2015	2014	2015	2014
Gastos por servicios administrativos			24.908,52	9.122,24
Intereses de préstamos				
Ingresos de limpieza y otros servicios	32.088,47	30.980,41		
	32.088,47	30.980,41	24.908,52	9.122,24

- **Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo**

	Euros	
	Activo no corriente	
	2015	
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio empresas del grupo:		
- Tres Glops SL		29.250,00
Deterioro		-6.717,70
		22.532,30

El detalle del movimiento de este epígrafe durante el presente ejercicio es el siguiente:

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

	Euros			
	Saldo a 31.12.14	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.15
Instrumentos de patrimonio empresas del grupo:				
- Tres Glops SL		29.250,00		29.250,00
Deterioro instrumentos de patrimonio empresas grupo		-6.717,70		-6.717,70
Saldo neto	0,00	22.532,30	0,00	22.532,30

Los instrumentos de patrimonio en la sociedad "Tres Glops, SL" corresponden a la inversión en 117 participaciones, registradas por su valor de coste, que representan un porcentaje del 33,3% del total de su capital.

En el presente ejercicio se ha producido un deterioro de valor de la inversión por importe de 6.717,70€.

Esta sociedad se constituyó el 28 de julio de 2015 y tiene por objeto la captación, depuración y distribución de agua.

Su domicilio radica en la calle Quarter nº 44 de Inca.

Un detalle del patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Valor participación	% Participación	Euros			
			Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2015			
			Capital	Reservas	Resultado	Subvenciones de capital
Empresas del grupo						
- Tres Glops SL	29.750,00	33,3%	87.750,00	-2.632,41	-17.520,68	

16. OTRA INFORMACIÓN

a) Remuneración a los miembros de la Junta Directiva

La Junta Directiva de la Entidad no ha recibido ninguna retribución ni remuneración durante los ejercicios 2015 y 2014.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Memoria abreviada

b) Órgano de Gobierno

La Junta Directiva sigue siendo la misma que la nombrada en el ejercicio 2013.

c) Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios de auditoría, prestados por el auditor de cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a 3.600,00 euros y 3.240,00 euros, respectivamente.

d) Personal

El número de empleados, distribuido por categorías y por sexos al final del presente ejercicio y el anterior ha sido el siguiente:

	Promedio del ejercicio			
	2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Servicios	8,08	27,1	6	13
	8,08	27,1	6	13

17. MEDIO AMBIENTE E INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTOS INVERNADERO

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Entidad no ha adquirido inmovilizado material cuyo fin sea la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos por el citado concepto. Así como que no posee derechos de emisión de gases de efectos invernaderos.

En opinión de la Entidad, no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, que pudieran tener algún efecto significativo sobre el patrimonio y los resultados de la Entidad.

18. HECHOS POSTERIORES

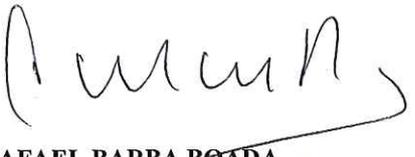
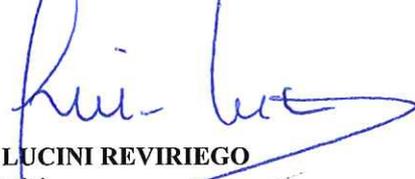
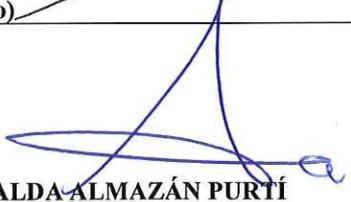
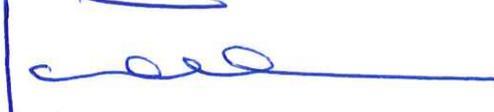
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, no han acaecido hechos relevantes, adicionales, que afecten a las presentes Cuentas Anuales.

ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL GIRA-SOL

Formulación de las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación Para la Salud Mental Gira-Sol en fecha 24 de mayo de 2016 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 las cuales vienen constituidas por:

- Balance abreviado a 31 de diciembre de 2015.
- Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
- Memoria del ejercicio 2015.

 AMPARO PORCEL MUNDÓ (Presidenta)	 MARIA COLL JANER (Vicepresidenta)
 RAFAEL BARBA BOADA (Tesorero)	 SONIA LUCINI REVIRIEGO (Secretaria)
 ESMERALDA ALMAZÁN PURTÍ (Vocal)	 CARLOS SALAMERO PLATAS (Vocal)
	 TONI SÁNCHEZ AGUADO (Vocal)

